

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN DISCIPLINAR EN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Curso: 2023/24

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2014/15
Centro Responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre Asignatura:	Complementos de Formación Disciplinar en Biología y Geología
Código:	55470005
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA
Departamento/s:	CRISTALOGRAFÍA, MINERALOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Completar los conocimientos de los alumnos en :

- Biología y Geología
- Historia, epistemología y papel actual de la Biología y Geología en la cultura (ciencia, arte, tecnología, etc.).

El sistema Tierra, interacciones en la geo-biosfera; desastres naturales; la importancia de la biodiversidad; la revolución genética

Las competencias específicas de esta materia, junto con los resultados de aprendizaje,

incluyen:

- Completar los conocimientos de Biología y Geología de los alumnos
- Valorar la situación de la enseñanza y el aprendizaje de la ciencia y la tecnología en la ESO, FP y Bachillerato. Identificación de problemas generales y específicos.
- Papel de la innovación en la mejora de la enseñanza. .
- Planteamientos de problemas de forma interdisciplinar

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Los contenidos se contemplan de modo independiente pero coordinados en las Áreas de

Biología y Geología. Estos se adaptarán cada sesión a las necesidades de los alumnos

presenciales, pudiendo integrar cualquiera de las temáticas siguientes:

BIOLOGÍA

- 1- Teoría de Sistemas y Complejidad: nuevos paradigmas de comprensión desde la visión sistémica del planeta.
- 2- El concepto de Ecosistema como herramienta unificadora de los elementos bióticos y abióticos del Planeta.
- 3- La Biosfera: de la célula a los ecosistemas, visión de estructura y función.
- 4- Los Ciclos Biogeoquímicos como integración funcional del sistema planetario.
- 5- El Paisaje como integrador de Geología y Biología.
- 6- El Sistema Verde Urbano como aula: botánica, zoología, ecología y convivencia.
- 7- Evolución en un escenario de Cambios Globales.
- 8- Biotecnología hoy.
- 9- Epidemiología, salud pública, sistema inmunitario y enfermedades ambientales emergentes.

- 10.- La Tierra como cuerpo planetario. Relaciones con otros cuerpos del Sistema Solar
- 11.- El Sistema Tierra, constitución y dinámica. Energías y Procesos terrestre.
- 13.- La Tierra como sistema material: Recursos Minerales
14. Los Procesos Geológicos Internos.
15. Procesos Geológicos externos. El paisaje
16. El tiempo en Geología

ACTIVIDADES FORMATIVAS

B Clases Teórico/ Prácticas 30

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Las sesiones integrarán exposición de los contenidos de la asignatura por parte del profesor, teniendo en cuenta la participación personal en la construcción conceptual de los

mismos por el alumno. También se realizarán lluvias de ideas previas y debates sobre

temáticas desde perspectiva científica. Para ello se dispondrá de diversos recursos: resúmenes, videoproyección, y particularmente, el uso de la plataforma virtual, etc.

Las clases se estructuran en 15 sesiones, repartidas en bloques de 2 horas por día, dos

días a la semana

Exposiciones y seminarios

Se realizarán tareas para profundizar en aspectos fundamentales de la asignatura y de su

enseñanza, para fomentar las capacidades síntesis, organización del trabajo, - búsqueda

de bibliografía, trabajo en grupo, etc.

Los trabajos serán asignados por el profesor, y se realizarán en grupos de 2 a 3 personas.

Estos trabajos serán objeto de evaluación, mediante la presentación de un informe al

profesor y breve exposición al gran grupo.

Prácticas

Se realizarán sesiones de trabajo práctico de contenidos, que podrán ser evaluadas hasta

con un 20% de la nota final de la asignatura

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

La asistencia a las clases teóricas se considera obligatoria si se quiere optar por la evaluación continua, lo que supone una asistencia de al menos un 80% del total de horas

presenciales del conjunto de la materia. Se llevará un registro de la asistencia mediante

firma. Se seguirá un sistema de evaluación continua a partir de el número de horas de

asistencia (superando el mínimo exigido), pruebas, ejercicios y cuestionarios.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Para aquellos alumnos que no hayan optado por la evaluación continua, se realizará un examen final de desarrollo teórico de contenidos y cuestiones de razonamiento a partir del aprendizaje, en las Convocatorias Oficiales en las fechas aprobadas por la Universidad.

De acuerdo con la normativa estatutaria la calificación de aprobado (5.00 puntos) supondrá la superación de la asignatura